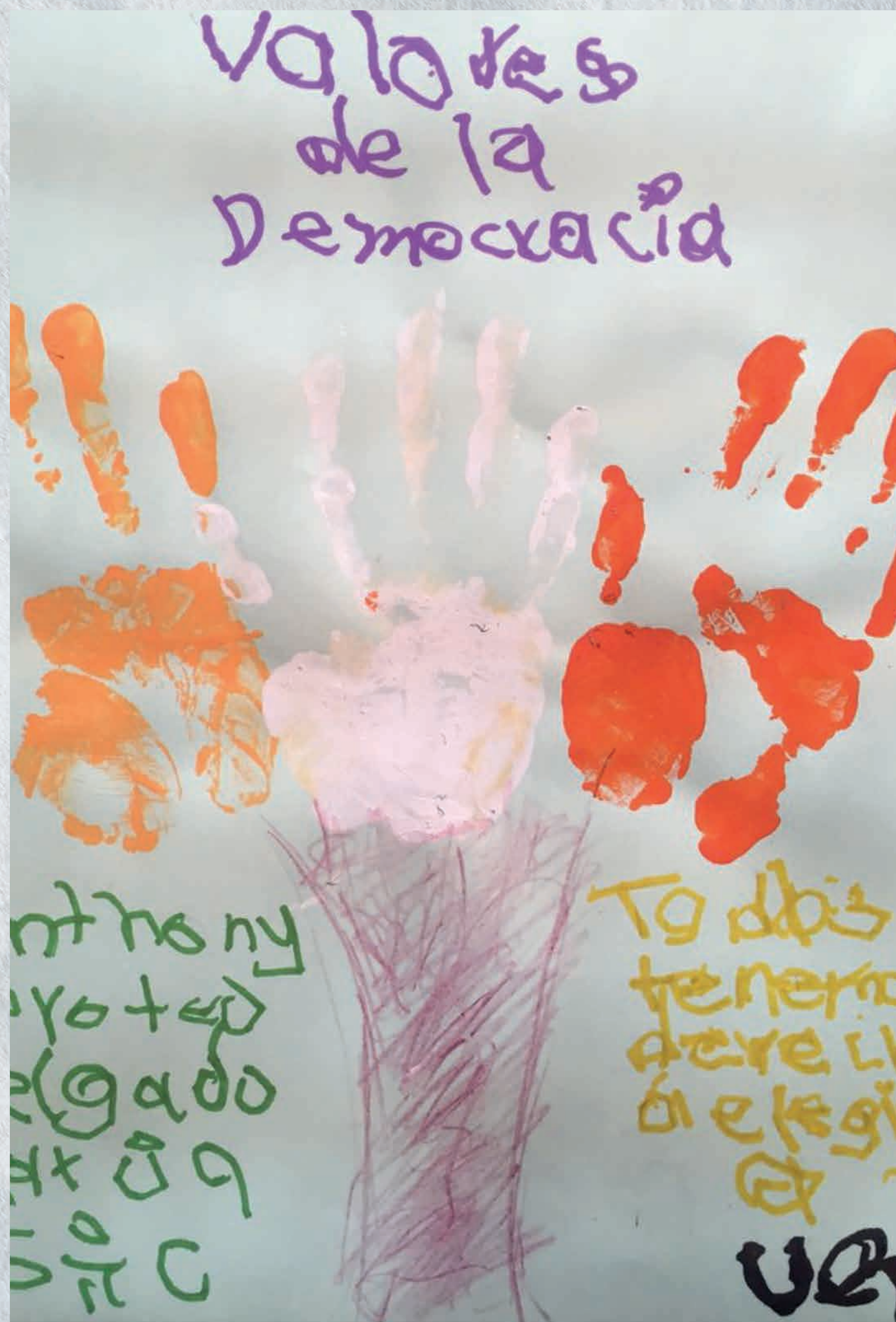


El democrático

El periódico de la niñez

ACTUALIDAD | SOCIEDAD | CULTURA | DEMOCRACIA | VALORES | DERECHOS



Anthony Doroteo, tercer lugar de la categoría "C" del XIII concurso de dibujo.

01 INTRODUCCIÓN

Conoce más de los derechos de la niñez

Durante muchos años, las personas adultas pensaron que niñas y niños no tenían derechos, sólo por ser diferentes a ellas.

Esa idea cambió hasta después de la Segunda Guerra Mundial cuando los países se dieron cuenta de que tenían que hacer algo para proteger a todas aquellas personas menores de edad que se quedaron sin hogar y/o sin sus familias.



02 CURIOSIDADES

¿Sabías qué...?

Existe un grupo de 18 personas expertas de varios países que vela por el cumplimiento de la Convención. Es el Comité de los Derechos del Niño.

03 ANÁLISIS

Derecho a no ser discriminado

Cuando a las personas no se les permite o se les impide gozar de alguno de sus derechos humanos sólo por sus características físicas, su forma de ser, de pensar o su religión, se le llama discriminación.

Muchas personas en México son víctimas de discriminación porque son diferentes a la mayoría. La verdad es que si te fijas a tu alrededor, todas y todos somos distintos en estatura, peso, color de piel, cabello y estados de ánimo, hablamos español, náhuatl o inglés y nos gusta diferente música. Ahora imagina en el mundo ¡todas las diferencias que encontraríamos!

Pero a veces, la gente parece olvidar eso y discriminan a los demás. Por ejemplo, algunas escuelas no permiten que ingresen alumnas o alumnos con discapacidad como los que utilizan silla de ruedas, no pueden ver, son sordomudos o necesitan más tiempo para aprender, y esto es porque piensan que no tienen la capacidad de hacerlo o que es muy difícil cuidarlos. La realidad es que ninguna de estas ideas es verdadera: ellas como tú, son personas con habilidades, sentimientos y ¡tienen los mismos derechos!

También pasa que hasta las mismas compañeras y compañeros se discriminan y lastiman entre sí por cosas como el color de piel, la forma en que se visten o hablan, cómo es su familia, las cosas que tienen o sus costumbres y tradiciones. Una forma muy común de



discriminación es usar palabras que aunque pensamos que son normales, ofenden a las personas. Decimos "ese está negro", "ahí viene una india", "esa se viste como chacha", "mira su abuelo es un viejo", "vamos con el cuatro ojos", "la pobrecita es retrasada mental".

Estas palabras no se deben utilizar, pues lastiman a las personas. Lo mejor es no utilizarlas y llamar a todas y todos por su nombre, ¿recuerdas que todas y todos tienen ese derecho?

En el mundo, han existido persecuciones y hasta guerras entre las personas sólo porque a unas cuantas no les gustaban las otras ¿te parece justo? Aunque por fuera las personas sean distintas, hay que tratarlas con respeto y no olvidar que tienen iguales derechos. Si observas que tus compañeras y compañeros se burlan o molestan a alguien por ser diferente, ¡no lo hagas tú también, defiéndelo! y si puedes, cuéntale a tu maestra o maestro.

Heitserie ketemitehexeiya, axatemikatekummatiwaniki.

Kepauka teiteri memikapitarie yamemitekakineki heitserie kememitehexeiya, yuki temiteku´eriwaki, ketemiteyuxexiyaki, xika yeiyari yaxeikia aneneme te kauweiyani, miki yuriyarika pihiki.

teiteri yuwaikawati Mekikutari axamepitekummatiwa, yuki memiteku´erwaki. piyuri xika teutaneniere ta aurie, yaxeikia tepika anene, yaxeikia tepika utiti, yaxeikia tepikatemamariwawe, ta kipate yaxeikia pika anene, yaxeikia tepikateyutemamawie, meta, yaxeikia tepikate´uniuka. Xika te´itimaixiani yaxeikia tepika anene ena kwiepa tamanu´uwa.

Peru heiwaka tepitatitimaia, hipame axatepitewakumamate. Hipati etsikuera, tiiri memitewa´ikitarie, mepikapitarie mememita´haxianiki, yaxeikia tiiri memikahauneniere, memmikaheu´enana, kwitiwa me mikatehetimamate, mekatetimanike me´erieti, mexikatini mekawa´iwiyakuti. Xika teheitimaixiani, pikayuri iki hepaitsita yamemiteku´eriwaki. Matsi teyunaiti yaxeikia tepi´anene, yaxeikia heitserie tepitehexeiya.

yaxeikia heiwaka teyu´iwamati axa´tepiteyukumamate, tsepa axeikva temiteyu´ikitia, kename ta kemarite ke´anene, ketete´uniuka, iwamarixi yeiyari kemetehayexeiya mepiteyuku´eriyi. Mana "puyeika yatiyixaiyeti me´utiyuati", "teiwariki mikaniuwe", "teukarieya yati´ukiratsititi", "xeiya naukame mahixi", "mikaheuyutamaiwe", meteyukumateti.

Iki ya metewakuhaweti, mepitewakwinitia. matsi aixa pi´ane pita temiyukihaweni ketemite´tetewa.



Teyunaiti mipai heitserie tepitehexeiya.

Ena kwiepa tamanu´uwa, miyameteyukumateteti mepiyutakukuya, xika teheitimaixiani, ¿aixia ti ane miki?. Tsepa ketemiteu´niuka, ketemiteheukemari, yaxeikva tepiteyuxeyani. Xika xeime pe´uxeiya axatiyu´eniwame, eki pepika i´iken, xika peyiweni hetsiena keneutanua, mexikatini a ikitame mipai ketineutahiawi.

Traducción Wixarika
 El IEEN agradece a Agustín Jiménez López por el apoyo en la traducción.

05 ACTIVIDADES EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA

Feria escolar.

El jueves 07 de julio de 2022, se llevó a cabo la actividad de la Feria Escolar Multidisciplinaria en la Escuela Secundaria Técnica Estatal No. #1 Alfonso García Robles del municipio de Tepic, en un horario de 8:30 a 13:00 horas.

A esta actividad, acudieron las y los alumnos de la Escuela Secundaria Estatal Licenciado y Profesor Francisco Benítez Silva, Escuela Secundaria Técnica #2 Emiliano Zapata, Escuela Primaria Caudillos de México y de la Escuela sede Alfonso García Robles, contando con una participación de 111 alumnas y alumnos.

Se contó con la participación del IEEN, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (Bomberos), Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (CECAN) y el Sistema para el Desarrollo de la



Familia (DIF) por conducto del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR).

Esta actividad, tiene como fin que las alumnas y alumnos asistentes, conozcan los stands de las instituciones participantes, para que reciban información de las actividades que desempeñan en beneficio de niñas, niños y adolescentes.

Segundo concurso de Cortometraje Democrático.

El IEEN, a través de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Cultura Democrática, celebró el Segundo concurso de Cortometraje Democrático, mismo que estuvo vigente del 30 de mayo al 08 de julio de 2022.

De conformidad con la convocatoria, los resultados se dieron a conocer el 29 de julio de 2022 a través de las redes sociales del IEEN.

Resulta importante agradecer el apoyo por parte del CECAN, toda vez que, dicha institución brindó al personal que fungió como jurado calificador del concurso.



Agosto

06



1945. Un avión B-29 de la Fuerza Aérea Estadounidense llamado "Enola Gay" lanzó la primera bomba atómica sobre Hiroshima, Japón.

07



1927. Nace Guadalupe Álvarez Navega, reconocida por la UNESCO por impulsar la educación para la niñez discapacitada.

08



2002. Se crea por decreto presidencial el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

09



Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

12



1854. En el concurso del Himno Nacional se declara triunfadores a Francisco González Bocanegra y a Jaime Nunó Roca, autores de la letra y la música.

12



1855. El general Antonio López de Santa Anna renuncia a la Presidencia de la República. Triunfa así el Plan de Ayutla.

18



1873. El Congreso de la Unión declara a Benito Juárez "Benemérito de la Patria".

24



1821. Se arman los Tratados de Córdoba, con los que se acuerda la Independencia de México.

27



Nace Amado Nervo. Poeta y diplomático mexicano. Autor de En paz.

28



Día del Abuelo.

29



1925. Se crea el Sistema Nacional de Secundarias Federales.





/IENayarit



@IENayarit



@IENayarit



ievenayarit.org/

Instituto Estatal Electoral de Nayarit

Av. Country Club #13 Col. Versalles

311.210.32.36 / 311.210.32.49

www.ievenayarit.org.mx